

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en seguida, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2020, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. Los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros, son:

- a) Notas de Desglose
- b) Notas de Memoria
- c) Notas de Gestión Administrativa

**a) Notas de Desglose:**

**l) Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

- **Efectivo y equivalentes**

En este apartado se informa el tipo y monto de los fondos con afectación específica al 31 de diciembre del 2020:

(Pesos)

<b>FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA:</b>	<b>TIPO</b>	<b>MONTO</b>
FAM SOCIAL 2020	<b>Federal</b>	<b>73,283.83</b>
PASBIC 2020	<b>Federal</b>	<b>5,118.47</b>
ISN CASA DE LA MUJER	<b>Federal</b>	<b>5,003.08</b>
EQUIPAMIENTO CENTROREHABILITACIÓN INTEGRAL	<b>Federal</b>	<b>153,494.33</b>
ISN FORTALECIMIENTO FINANCIERO	<b>Federal</b>	<b>89.71</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$236,989.42</b>

Asimismo, se informa el tipo, el monto y el plazo de las inversiones temporales menores a tres meses al 31 de diciembre del 2020:

(Pesos)

INVERSIONES FINANCIERAS HASTA TRES MESES:	TIPO	MONTO	PLAZO
		0.00	
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 0.00</b>	

- Derechos a recibir efectivo o equivalentes y bienes o servicios a recibir:**

Corresponde integrar en este apartado, por tipo de contribución, los montos al 31 de diciembre del 2020 que se encuentren pendientes de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores. Asimismo, se informa los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a cinco ejercicios anteriores y la factibilidad de cobro:

(Pesos)

CONTRIBUCIÓN PENDIENTE DE COBRO Y DE RECUPERAR HASTA POR CINCO EJERCICIOS:	TIPO	MONTO	MONTO SUJETO A JUICIO MAYOR A CINCO EJERCICIOS	FACTIBILIDAD DE COBRO
IMPUESTOS	NO APLICA			
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD	NO APLICA			
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	NO APLICA			
DERECHOS	NO APLICA			
PRODUCTOS	NO APLICA			
APROVECHAMIENTOS	NO APLICA			
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	NO APLICA			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	NO APLICA			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	NO APLICA			
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 0.00</b>		

## SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERETARO

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre del 2020 de los derechos a recibir efectivo y equivalentes (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital):	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
CUENTAS POR COBRAR	3,298,550.42	Adeudos por cuotas de recuperación de Programas alimentarios y por Arrendamiento de inmuebles.
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR		
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$3,298,550.42</b>	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
CUENTAS POR COBRAR	735,590.40	Adeudos por cuotas de recuperación de Programas alimentarios y por Arrendamiento de inmuebles.
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR		
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$735,590.40</b>	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
CUENTAS POR COBRAR	34,672.52	Adeudos por Arrendamiento de inmuebles.
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR		
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 34,672.62</b>	

d) Mayor a 365 días

DOCUMENTOS POR COBRAR	554,013.97	Adeudos por cuotas de recuperación de Programas alimentarios y adeudos por arrendamiento.
DEUDORES DIVERSOS		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$554,013.97</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4,622,827.31</b>	

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre del 2020 de los derechos a recibir bienes o servicios (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS:	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES		
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES		

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERETARO**

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES		
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES		
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	

- **Bienes disponibles para su transformación o consumo (Inventarios)**

Se clasifican como bienes disponibles para su transformación, aquellos que se encuentran dentro de la cuenta de inventarios. En esta nota, se informa del sistema de conteo y el método de valuación aplicado a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema:

<b>CUENTA DE INVENTARIO DE ARTÍCULOS DE TRANSFORMACIÓN Y/O ELABORACIÓN</b>	<b>SISTEMA DE COSTEO</b>	<b>MÉTODO DE VALUACIÓN</b>	<b>CONVENIENCIA DEL MÉTODO</b>	<b>IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO</b>
INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA	NO APLICA			
INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS	NO APLICA			
INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	NO APLICA			
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	NO APLICA			
BIENES EN TRANSITO	NO APLICA			

De la cuenta de almacén se informa acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método:

CUENTA DE ALMACÉN	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE MATERIALES SE REGISTRAN A VALOR HISTORICO	SE REFLEJAN EN CUENTAS PATRIMONIALES Y PRESUPUESTALES AL MISMO VALOR	
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE MATERIALES SE REGISTRAN A VALOR HISTORICO	SE REFLEJAN EN CUENTAS PATRIMONIALES Y PRESUPUESTALES AL MISMO VALOR	
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE MATERIALES SE REGISTRAN A VALOR HISTORICO	SE REFLEJAN EN CUENTAS PATRIMONIALES Y PRESUPUESTALES AL MISMO VALOR	
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE MATERIALES SE REGISTRAN A VALOR HISTORICO	SE REFLEJAN EN CUENTAS PATRIMONIALES Y PRESUPUESTALES AL MISMO VALOR	
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE MATERIALES SE REGISTRAN A VALOR HISTORICO	SE REFLEJAN EN CUENTAS PATRIMONIALES Y PRESUPUESTALES AL MISMO VALOR	
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE MATERIALES SE REGISTRAN A VALOR HISTORICO	SE REFLEJAN EN CUENTAS PATRIMONIALES Y PRESUPUESTALES AL MISMO VALOR	
MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD	LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE MATERIALES SE REGISTRAN A VALOR HISTORICO	SE REFLEJAN EN CUENTAS PATRIMONIALES Y PRESUPUESTALES AL MISMO VALOR	

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERETARO**

HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO	LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE MATERIALES SE REGISTRAN A VALOR HISTORICO	SE REFLEJAN EN CUENTAS PATRIMONIALES Y PRESUPUESTALES AL MISMO VALOR	
---	---	--	--

- Inversiones Financieras**

De la cuenta de inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informa de éstos, los recursos asignados por tipo, monto al 31 de diciembre del 2020 y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas:

(Pesos)

FIDEICOMISO	TIPO	MONTO	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER EJECUTIVO	<b>NO APLICA</b>		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER LEGISLATIVO	<b>NO APLICA</b>		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER JUDICIAL	<b>NO APLICA</b>		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	<b>NO APLICA</b>		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	<b>NO APLICA</b>		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS FINANCIEROS	<b>NO APLICA</b>		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS	<b>NO APLICA</b>		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE MUNICIPIOS	<b>NO APLICA</b>		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES	<b>NO APLICA</b>		
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 0.00</b>	

Se informa de las inversiones financieras, los saldos al 31 de diciembre del 2020 de las participaciones y aportaciones de capital:

(Pesos)

<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL</b>	<b>SALDO</b>
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PÚBLICO	<b>NO APLICA</b>
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PRIVADO	<b>NO APLICA</b>
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR EXTERNO	<b>NO APLICA</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0.00</b>

- Bienes muebles, inmuebles e intangibles**

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes muebles, el monto al 31 de diciembre del 2020 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

<b>CUENTA DE BIENES MUEBLES</b>	<b>MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO</b>	<b>MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	<b>MÉTODO DE DEPRECIACIÓN</b>	<b>TASA APLICADA</b>	<b>CRITERIO DE APLICACIÓN</b>	<b>CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	<b>1,274,608.78</b>	<b>8,729,071.98</b>	Línea recta	10.00%	DE ACUERDO A LA FORMULA DESCRITA POR LAS REGLAS ESPECIFICAS DEL REGISTRO Y VALORACION DEL PATRIMONIO	EN BUEN ESTADO
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	<b>429,578.22</b>	<b>2,553,767.43</b>	Línea recta	33.00%	DE ACUERDO A LA FORMULA DESCRITA POR LAS REGLAS ESPECIFICAS DEL REGISTRO Y VALORACION DEL PATRIMONIO	EN BUEN ESTADO

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERETARO**

EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	<b>1,004,500.91</b>	<b>6,427,503.02</b>	Línea recta	20.00%	DE ACUERDO A LA FORMULA DESCRITA POR LAS REGLAS ESPECIFICAS DEL REGISTRO Y VALORACION DEL PATRIMONIO	EN BUEN ESTADO
EQUIPO DE TRANSPORTE	<b>4,586,934.48</b>	<b>38,301,464.20</b>	Línea recta	20.00%	DE ACUERDO A LA FORMULA DESCRITA POR LAS REGLAS ESPECIFICAS DEL REGISTRO Y VALORACION DEL PATRIMONIO	EN BUEN ESTADO
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	<b>13,906.08</b>	<b>41,718.24</b>	Línea recta	10.00%	DE ACUERDO A LA FORMULA DESCRITA POR LAS REGLAS ESPECIFICAS DEL REGISTRO Y VALORACION DEL PATRIMONIO	EN BUEN ESTADO
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	<b>171,995.98</b>	<b>704,147.40</b>	Línea recta	10.00%	DE ACUERDO A LA FORMULA DESCRITA POR LAS REGLAS ESPECIFICAS DEL REGISTRO Y VALORACION DEL PATRIMONIO	EN BUEN ESTADO
OLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	<b>17,054.64</b>	<b>79,249.05</b>	Línea recta	10.00%	DE ACUERDO A LA FORMULA DESCRITA POR LAS REGLAS ESPECIFICAS DEL REGISTRO Y VALORACION DEL PATRIMONIO	EN BUEN ESTADO
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 7,498,579.09</b>	<b>\$56,836,921.32</b>				

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes inmuebles, el monto al 31 de diciembre del 2020 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

CUENTA DE BIENES INMUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
VIVIENDAS	0	0				
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	1,103,936.16	1,195,930.84	Línea recta	3.30%	DE ACUERDO A LA FORMULA DESCRITA POR LAS REGLAS ESPECIFICAS DEL REGISTRO Y VALORACION DEL PATRIMONIO	EN BUEN ESTADO
INFRAESTRUCTURA	0	0				
OTROS BIENES INMUEBLES	0	0				
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,103,936.16</b>	<b>\$1,195,930.84</b>				

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto al 31 de diciembre del 2020, naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados:

(Pesos)

CUENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES	MONTO	NATURALEZA	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	TASA APLICADA	MÉTODO APLICADO
SOFTWARE	1,557,222.56		22,577.39	828,274.04	33.30%	LINEA RECTA
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	10,687.44		1,781.76	8,908.80	16.67%	LINEA RECTA
CONCESIONES Y FRANQUICIAS						
LICENCIAS	715,731.08		35,625.00	340,686.51	100.00%	LINEA RECTA
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES						
<b>TOTAL</b>	<b>\$2, 282,641.08</b>		<b>\$ 56,984.15</b>	<b>\$1,177,869.35</b>		

## SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERETARO

- **Estimaciones y deterioros**

Se informa los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones:

<b>CUENTA</b>	<b>CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS ESTIMACIONES</b>
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR	NO APLICA
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS	NO SE GENERAN
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR	CANCELACION DIRECTA UNA VEZ QUE SE HAYAN AGOTADO LAS GESTIONES DE COBRO
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRESTAMOS OTORGADOS	NO APLICA
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES	NO APLICA
DETERIOR ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	NO APLICA

- Otros Activos**

De las cuentas de otros activos, se informa por tipo circulante y no circulante, los montos totales asociados al 31 de diciembre del 2020 y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente:

(Pesos)

CUENTA	MONTO TOTAL	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE IMPACTEN FINANCIERAMENTE
Activo circulante		
BIENES EN GARANTÍA	0	NINGUNO
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	0	NO APLICA
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0</b>	
Activo no circulante		
BIENES EN CONCESIÓN		NO APLICA
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO		NO APLICA
BIENES EN COMODATO	6,825,868.55	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$6,825,868.55</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$6,825,868.55</b>	

## SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERETARO

### Pasivo<sup>1</sup>

Se informa el monto al 31 de diciembre del 2020 de las cuentas por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)

Cuentas por pagar:	Monto	Factibilidad de pago
a) Menor o igual a 90 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	0.00	
PROVEEDORES POR PAGAR	0	LA ENTIDAD TIENE CAPACIDAD PARA AFRONTAR LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS A LA FECHA
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	NO APLICA	NO APLICA
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	221,756.10	LA ENTIDAD TIENE CAPACIDAD PARA AFRONTAR LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS A LA FECHA
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	NO APLICA	NO APLICA
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	NO APLICA	NO APLICA
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	771,536.61	LA ENTIDAD TIENE CAPACIDAD PARA AFRONTAR LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS A LA FECHA
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	NO APLICA	NO APLICA
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2,996,967.20	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$3,990,259.91</b>	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	0	NO APLICA
PROVEEDORES POR PAGAR	0	NO APLICA
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	NO APLICA
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	161.93	LA ENTIDAD TIENE

<sup>1</sup> Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 11 "información sobre la Deuda y el Reporte Análítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa

		CAPACIDAD AFRONTAR OBLIGACIONES CONTRAIDAS FECHA	PARA LAS A LA
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0	NO APLICA	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0	NO APLICA	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	0	NO APLICA	
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0	NO APLICA	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0	NO APLICA	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 161.93</b>		
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días			
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	0	NO APLICA	
PROVEEDORES POR PAGAR	0	NO APLICA	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	NO APLICA	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	NO APLICA	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0	NO APLICA	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0	NO APLICA	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	0	NO APLICA	
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0	NO APLICA	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0	NO APLICA	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>		
d) Mayor a 365 días			
PROVEEDORES POR PAGAR	0	NO APLICA	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	NO APLICA	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3,990,421.84</b>		

## SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERETARO

Se informa el monto al 31 de diciembre del 2020 de los documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)

DOCUMENTOS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0	NO APLICA
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	NO APLICA
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0	NO APLICA
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0	NO APLICA
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	NO APLICA
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0	NO APLICA
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0	NO APLICA
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	NO APLICA
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0	NO APLICA
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
d) Mayor a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0	NO APLICA
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	NO APLICA
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0	NO APLICA
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0.00</b>	

Se informa de manera agrupada el monto al 31 de diciembre del 2020 de los recursos localizados en fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto y largo plazo. Así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente:

(Pesos)

<b>A CORTO PLAZO:</b>	<b>MONTO</b>	<b>NATURALEZA</b>	<b>CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE</b>
FONDOS EN GARANTÍA	444,442.02	DEPOSITOS EN GARANTIA	NINGUNO
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	0	NO APLICA	
FONDOS CONTINGENTES	0	NO APLICA	
FONDOS DE FIDEICOMISOS	0	NO APLICA	
OTROS FONDOS DE TERCEROS	0		
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA	0	NO APLICA	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 444,442.02</b>		

<b>A LARGO PLAZO:</b>	<b>MONTO</b>	<b>NATURALEZA</b>	<b>CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE</b>
FONDOS EN GARANTÍA		NO APLICA	
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN		NO APLICA	
FONDOS CONTINGENTES		NO APLICA	
FONDOS DE FIDEICOMISOS		NO APLICA	
OTROS FONDOS DE TERCEROS		NO APLICA	
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA		NO APLICA	
<b>Sub-Total</b>			
<b>TOTAL</b>	<b>\$0</b>		

## SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERETARO

---

Se informa de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, naturaleza, y monto al 31 de diciembre del 2020. Asimismo, las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

(Pesos)

TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
CRÉDITOS DIFERIDOS	0	NO APLICA	
INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO	0	NO APLICA	
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	2,158,341.64		OBLIGACIONES POR DEMANDAS,PENSIONES
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0.00</b>		

## II) Notas al Estado de Actividades

## Ingresos de gestión

De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informa los montos totales al 31 de diciembre del 2020 de cada clase, así como de cualquier característica significativa:

(Pesos)

CLASE DE INGRESOS:	MONTO	CARACTERÍSTICA SIGNIFICATIVA
IMPUESTO SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	0	NO APLICA
IMPUESTO SOBRE LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS	0	NO APLICA
IMPUESTO VENTA DE BIENES CUYA ENAJENACIÓN SE GRAVA POR LEY IEPS	0	NO APLICA
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS DEL EJERCICIO	0	NO APLICA
ADEUDO TENENCIA EJERCICIOS ANTERIORES	0	NO APLICA
IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE HOSPEDAJE	0	NO APLICA
IMPUESTO POR LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR O REMOLQUES QUE NO SEAN NUEVOS	0	NO APLICA
IMPUESTO SOBRE NOMINAS	0	NO APLICA
ACTUALIZACIÓN DE IMPUESTOS	0	NO APLICA
RECARGOS DE IMPUESTOS	0	NO APLICA
MULTAS DE IMPUESTOS	0	NO APLICA
IMPUESTO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN EN EL ESTADO, PARA CAMINOS Y SERVICIOS SOCIALES	0	NO APLICA
APORTACIÓN DE MEJORAS	0	NO APLICA
SERVICIOS PRESTADOS POR INDEREQ	0	NO APLICA
PARQUE RECREATIVO MUNDO CIMACUATICO	0	NO APLICA
POR LICENCIA PARA ALMACENAJE, VENTA, PORTEO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	0	NO APLICA
SERVICIOS PRESTADOS POR REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD	0	NO APLICA

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERETARO**

SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES CATASTRALES	0	NO APLICA
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	0	NO APLICA
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES DE EDUCACIÓN	0	NO APLICA
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	0	NO APLICA
SERVICIOS PRESTADOS POR SECRETARIA DE GOBIERNO	0	NO APLICA
SERVICIOS PRESTADOS POR PROCURADURÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO	0	NO APLICA
SERVICIOS PRESTADOS POR SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA	0	NO APLICA
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	0	NO APLICA
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES FISCALES	0	NO APLICA
SERVICIOS PRESTADOS POR OFICIALÍA MAYOR	0	NO APLICA
SERVICIOS PRESTADOS POR OTRAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS	0	NO APLICA
SERVICIOS PRESTADOS POR EL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS	0	NO APLICA
SERVICIOS PRESTADOS POR PODER EJECUTIVO	0	NO APLICA
SERVICIOS PRESTADOS POR LA LEGISLATURA	0	NO APLICA
SERVICIOS PRESTADOS POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	0	NO APLICA
ACTUALIZACIÓN DE DERECHOS	0	NO APLICA
RECARGOS DE DERECHOS	0	NO APLICA
MULTA DE DERECHOS	0	NO APLICA
ARRENDAMIENTO	4,037,890.70	RECURSO PROPIO GENERADO POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES
EXPLOTACIÓN DE BIENES PROPIEDAD DEL ESTADO		
OTROS PRODUCTOS	27,367.20	RECURSO PROPIO POR VENTA DE BASES DE LICITACION
RENDIMIENTOS BANCARIOS	645,974.12	INTERESES POR CHEQUERAS E INVERSIONES
PRODUCTOS DE CAPITALES Y VALORES DEL PODER	0	NO APLICA

JUDICIAL		
OTROS INTERESES	0	NO APLICA
ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	0	NO APLICA
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0	NO APLICA
MULTAS	0	NO APLICA
INDEMNIZACIONES	45,002.63	RECURSOS GENERADOS POR SINIESTRO VEHICULAR Y COMPENSACIONES BANCARIAS
REINTEGROS	0	NO APLICA
APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PUBLICAS	0	NO APLICA
APROVECHAMIENTOS POR PARTICIPACIONES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LEYES	0	NO APLICA
APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES	0	NO APLICA
APROVECHAMIENTOS POR COOPERACIONES	0	NO APLICA
OTROS APROVECHAMIENTOS	0	NO APLICA
INGRESOS POR VENTA DE BIENES DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	39,405,124.17	RECURSOS PROPIOS GENERADOS POR CUOTAS DE PROGRAMAS SEDIF
INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	0	NO APLICA
INGRESOS DE OPERACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES	0	NO APLICA
INGRESOS POR VENTA DE BIENES DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES	0	NO APLICA
INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES	0	NO APLICA
INGRESOS POR VENTA DE BIENES	0	NO APLICA
INGRESOS POR SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO	0	NO APLICA
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 44,161,358.82</b>	

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERETARO**

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

Se informa de manera agrupada los montos totales al 31 de diciembre del 2020, y cualquier característica significativa.

<b>CLASE DE INGRESOS:</b>	<b>MONTO</b>	<b>CARACTERÍSTICA SIGNIFICATIVA</b>
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	192,394,282.52	NO APLICA
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS	247,966,197.00	NO APLICA
<b>TOTAL</b>	<b>\$484,521,838.34</b>	

**Otros Ingresos y Beneficios**

Se informa de manera agrupada, el tipo, el monto al 31 de diciembre del 2020, y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informa de sus características significativas:

(Pesos)

<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS:</b>	<b>TIPO</b>	<b>MONTO</b>	<b>NATURALEZA</b>	<b>CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS</b>
OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		0	NO APLICA	NO APLICA
BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS		0	NO APLICA	NO APLICA
DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR		0	NO APLICA	NO APLICA
DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES		0	NO APLICA	NO APLICA
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA		0	NO APLICA	NO APLICA
UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL		0	NO APLICA	NO APLICA
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		2,898,471.41	DONATIVOS, DIFERENCIAS DIVERSAS	NO APLICA
<b>TOTAL</b>		<b>\$2,898,471.41</b>		

**Gastos y otras pérdidas**

Se explican aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos al 31 de diciembre del 2020:

(Pesos)

<b>MONTO TOTAL DE GASTOS</b>	<b>486,467,407.93</b>
------------------------------	-----------------------

<b>CUENTA</b>	<b>MONTO INDIVIDUAL</b>	<b>PORCENTAJE DEL TOTAL DEL GASTO</b>
MATERIALES Y SUMINISTROS(ALIMENTOS Y UTENSILIOS)	201,378,304.57	41%

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto al 31 de diciembre del 2020:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	NATURALEZA
<b>APORTACIONES</b>	<b>(\$71,312,232.08)</b>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	NO APLICA
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0	NO APLICA
Bienes Muebles	-71,312,232.08	NO APLICA
Bienes Intangibles	0	NO APLICA
<b>DONACIONES DE CAPITAL</b>	<b>(\$33,390,532.02)</b>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	NO APLICA
Bienes Inmuebles e Infraestructura	-33,390,532.02	NO APLICA
Bienes Muebles	0	NO APLICA
Bienes Intangibles	0	
<b>ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>(\$0.00)</b>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	NO APLICA
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0	NO APLICA
Bienes Muebles	0	NO APLICA
Bienes Intangibles	0	NO APLICA

Se informa de manera agrupada, acerca del monto al 31 de diciembre del 2020 así como la procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	PROCEDENCIA DEL RECURSO
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>952,901.82</b>	<b>PROPIO, ESTATAL Y FEDERAL</b>
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>\$ -3,095,215.16</b>	<b>PROPIO, ESTATAL Y FEDERAL</b>
<b>REVALÚOS</b>	<b>\$ 13,060,797.44</b>	
Revalúo de Bienes Inmuebles	13,060,797.44	PROPIO, ESTATAL Y FEDERAL
Revalúo de Bienes Muebles	0	NO APLICA
Revalúo de Bienes Intangibles	0	NO APLICA
Otros Revalúos	0	NO APLICA
<b>RESERVAS</b>	<b>\$ 0.00</b>	
Reservas de Patrimonio	0	NO APLICA
Reservas Territoriales	0	NO APLICA
Reservas por Contingencias	0	NO APLICA
<b>RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>\$ 0.00</b>	
Cambios en Políticas Contables		NO APLICA
Cambios por Errores Contables		NO APLICA

**IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo**

**Efectivo y equivalentes**

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos)

<b>CUENTA</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Efectivo en Bancos –Tesorería	<b>8,000.00</b>	<b>9,000.00</b>
Efectivo en Bancos- Dependencias	<b>18,039,263.96</b>	<b>11,472,090.30</b>
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Fondos con Afectación Específica	<b>236,989.42</b>	<b>4,384.82</b>
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	<b>459,529.65</b>	<b>418,428.21</b>
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$ 18,743,783.03</b>	<b>\$ 11,903,903.33</b>

Se detallan las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global al 31 de diciembre del 2020 y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, se revela el importe al 31 de diciembre del 2020 de los pagos que durante el ejercicio se hicieron por la compra de los elementos citados:

(Pesos)

<b>ADQUISICIONES POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>MONTO GLOBAL</b>	<b>PORCENTAJE DE ADQUISICIÓN CON SUBSIDIOS DE SECTOR CENTRAL</b>	<b>IMPORTE DE PAGOS POR LA COMPRA</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	<b>0.00</b>	<b>NO APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>
Bienes Muebles	<b>11,199,904.00</b>	<b>34.68%</b>	<b>3,884,474.56</b>

A continuación, se expone la conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

(Pesos)

	2020	2019
<b>Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios</b>	<b>21,812,191.57</b>	<b>13,134,648.37</b>
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</i>		
Depreciación	8,871,894.66	8,514,047.38
Amortización	56,984.15	42,701.23
Incrementos en las provisiones	1,767,405.56	60,000.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	5,098,793.21	4,172,936.79
Disminución de bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	5,064,212.17	3,456,671.55
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>		

**V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como ente los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

(Pesos)

**A. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:**

<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 487,420,309.05</b>
<b>2. Más ingresos contables No Presupuestarios</b>		<b>.70</b>
2.1 Ingresos Financieros		
2.2 Incremento por variación de inventarios		
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones		
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios		
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	<b>.70</b>	
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>\$ 0.00</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales		
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos		
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables		
<b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>\$487,420,309.75</b>

Notas:

1. Se deberán incluir los Ingresos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.
2. Los Ingresos Financieros y otros ingresos se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.

**B. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:**

<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 482,923,722.89</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>\$ 15,548,199.15</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
2.2 Materiales y Suministros	0	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	4,121,941.30	
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	27,743.64	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	994,070.72	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	5,543,952.80	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	100,189.20	
2.9 Activos Biológicos	0	
2.10 Bienes Inmuebles	0	
2.11 Activos Intangibles	419,005.53	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0	
2.16 Concesión de Préstamos	0	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	4,348,295.96	
<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>		<b>\$ 19,091,884.19</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	13,993,090.98	
3.2 Provisiones		
3.3 Disminución de Inventarios		
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones		

## SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERETARO

---

3.6 Otros Gastos		
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	5,098,793.21	
<b>4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>\$486,467,407.93</b>

Nota: Se deberán incluir los Gastos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.

**b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden):**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios
- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

Se informa, de manera agrupada, las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

**Cuentas de orden contables**

Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros:

(Pesos)

**A. Valores:**

	TIPO	MONTO
Valores en Custodia	NO APLICA	0
Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado		0
Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado		0

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERETARO**

Por tipo de emisión de instrumento, el monto al 31 de diciembre del 2020, tasa y vencimiento:

**(Pesos)**

**B. Emisión de Obligaciones:**

	<b>TIPO</b>	<b>MONTO</b>	<b>TASA</b>	<b>VENCIMIENTO</b>
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	<b>NO APLICA</b>			
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa				
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna				
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa				

Los avales y garantías para respaldar obligaciones no fiscales del gobierno por tipo, monto al 31 de diciembre del 2020, tasa y vencimiento:

**(Pesos)**

**C. Avales y Garantías:**

	<b>TIPO</b>	<b>MONTO</b>	<b>TASA</b>	<b>VENCIMIENTO</b>
Avales Autorizados	<b>NO APLICA</b>			
Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar				
Fianzas Otorgadas para Respalidar Obligaciones no Fiscales del Gobierno				

Los juicios por demanda judicial en proceso de resolución:

**(Pesos)**

**D. Juicios:**

	<b>TIPO</b>	<b>MONTO</b>
Demanda Judicial en Proceso de Resolución		<b>\$10,159,163.78</b>

Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato:

**(Pesos)**

**E. Contratos para Inversión Mediante Proyectos para  
Prestación de Servicios (PPS) y Similares:**

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	NO APLICA		

Los bienes administrados en concesión o en comodato, por tipo, monto al 31 de diciembre del 2020, y vencimiento:

(Pesos)

**F. Bienes en Concesión o en Comodato:**

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Bienes Bajo Contrato en Concesión		0	
Bienes Bajo Contrato en Comodato		\$7,074,338.06	

Atendiendo los lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos a que hace referencia la LGCG:

(Pesos)

**G. Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos:**

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
Bienes Arqueológicos Muebles	NO APLICA		
Bienes Arqueológicos Inmuebles			
Bienes Arqueológicos Restos Humanos, de la Flora y de la Fauna			
Bienes Artísticos Muebles			
Bienes Artísticos Inmuebles			
Bienes Históricos Muebles			
Bienes Históricos Inmuebles			
Bienes Históricos Documentos y Expedientes			
Bienes Históricos Colecciones			

Por último, se hace referencia a las otras cuentas de orden contables:

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERETARO**

**(Pesos)**

**H. Otras Cuentas de Orden:**

	<b>TIPO</b>	<b>MONTO</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
Control y Seguimiento	<b>NO APLICA</b>		

**Cuentas de orden presupuestario**

Se informa del monto al 31 de diciembre del 2020 de las cuentas de orden presupuestario:

**(Pesos)**

**A. Ingresos:**

	<b>MONTO</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
Ley de Ingresos Estimada	<b>476,817,575.00</b>	
Ley de Ingresos por Ejecutar	<b>-0.11</b>	
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	<b>10,602,734.16</b>	
Ley de Ingresos Devengada	<b>-3,862,051.11</b>	
Ley de Ingresos Recaudada	<b>-483,558,257.94</b>	
<b>Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	

**B. Egresos:**

	<b>MONTO</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
Presupuesto de Egresos Aprobado	<b>-479,626,460.00</b>	
Presupuesto de Egresos por Ejercer	<b>16,649,482.76</b>	
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	<b>-19,946,744.05</b>	
Presupuesto de Egresos Comprometido	<b>0.01</b>	
Presupuesto de Egresos Devengado	<b>0.00</b>	
Presupuesto de Egresos Ejercido	<b>0.00</b>	
Presupuesto de Egresos Pagado	<b>482,923,721.28</b>	
<b>Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	

### c) Notas de Gestión Administrativa:

#### 1. Introducción

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro, es un organismo público descentralizado de interés social, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 3 y 14 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro; sujeto a la normatividad del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro

#### 2. Panorama Económico y Financiero

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro (SEDIF) dentro del panorama económico y financiero en el que se encuentra inmersa la Entidad es principalmente la inflación que para el ejercicio fiscal del 2020 se consideró de 3.00%.

Es importante mencionar que debido la Emergencia Sanitaria decretada a nivel nacional el 30 de Marzo de 2020 y a nivel estatal el 23 de marzo de 2020, por la presencia del virus SARS-CoV-2-Covid-19-, y a las medidas sanitarias decretadas por las Autoridades del Sector Salud Federal y Estatal como el distanciamiento social, el confinamiento en casa, así como la suspensión de las actividades no esenciales; el SEDIF tomo medidas estratégicas que implicaron lo siguiente:

1. Los Ingresos del SEDIF se vieron afectados por las siguientes razones:

- a) Por el cierre de Actividad a usuarios de los siguientes centros: CRIQ, CAI, PLAN VIDA, CENTROS DE DIA, CIRR DE CADEREYTA, CASA DE LA MUJER y el ALBERGUE RAMÓN RODRÍGUEZ FAMILIAR.
- b) Respecto de las Cuentas por cobrar, se registró un incremento en la antigüedad de los adeudos pendientes por cobrar, debido a la falta de liquidez de los deudores, por lo que el SEDIF a solicitud de los arrendatarios, estableció un convenio para recuperar los saldos y ofreció facilidades de diferimiento de pagos.
- c) En cuanto a las Recuperaciones de las Cuotas Alimentarias, este programa siguió operando, sin embargo los Municipios fueron depositando conforme recuperaban las cuotas por los desayunos otorgados.

Se contrajeron obligaciones no consideradas en el Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios, y se requirió de reasignaciones en las partidas presupuestales, por ejemplo, termómetros, caretas, insumos para desinfección de espacios, cubrebocas, materiales de prevención, etc. Lo anterior basado en las acciones para cuidar la integridad de los trabajadores y los usuarios que acuden a las instalaciones del SEDIF, bajo las normas estrictas de sanitización.

#### 3. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente:

El 26 de diciembre de 1985 el periódico oficial "La Sombra de Arteaga" (No. 52) fue publicado el decreto de creación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro

**b) Principales cambios en su estructura:**

El 23 de agosto de 2013 en el periódico oficial “La Sombra de Arteaga” (No. 42) fue publicada la Ley del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro, documento que reforma la Ley de creación, misma que entro en vigor el 19 de febrero de 2014.

El 24 de mayo de 2017 en el periódico oficial “La Sombra de Arteaga” (No. 29) fue publicada la Primera Reforma Ley que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro

#### **4. Organización y Objeto Social**

**a) Objeto social:**

Que dentro de las actividades sustantivas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro se encuentra la atención a la población vulnerable de acuerdo con lo establecido en los artículos 2 y 3 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, en relación con el artículo 2 fracciones I, II y III del de la Ley del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro, y la fracción I del artículo 3 de la ley de Asistencia Social del Estado de Querétaro.

**b) Principal actividad:**

El 24 de mayo de 2017 en el periódico oficial “La Sombra de Arteaga” (No. 29) fue publicada la Primera Reforma Ley que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro.

Artículo 2. Son atribuciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro:

I. Promover el bienestar social y prestar, tanto en forma directa como coordinada con los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia de cada uno de los municipios del Estado, servicios de asistencia social, con apoyo en las normas que dicte la Secretaría de Salud, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro;

II. Apoyar el desarrollo de la familia, la comunidad y de los sujetos que de acuerdo con la Ley del Sistema de Asistencia Social del Estado de Querétaro, necesitan de los servicios que la misma establece;

III. Impulsar el sano crecimiento físico, mental y social de las niñas, niños y adolescentes; (Ref. P. O. No. 29, 24-V-17)

---

IV. Coordinar y apoyar las actividades de los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia de cada uno de los municipios del Estado, de conformidad con los convenios que celebre cada municipio con el Sistema Estatal;

V. Promover el fortalecimiento de los valores, a efecto de elevar la calidad de vida de la población en el Estado de Querétaro;

VI. Operar, administrar, construir, rehabilitar, conservar, dar mantenimiento, reparar, demoler y promover la creación de bienes inmuebles destinados a brindar servicios de asistencia social en beneficio de niñas, niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad en situación de abandono, desamparo o sin recursos; así como llevar a cabo los servicios relacionados con las actividades mencionadas, en términos de las disposiciones legales aplicables y de acuerdo con el ámbito de su competencia; (Ref. P. O. No. 29, 24-V-17)

VII. Realizar estudios e investigaciones sobre los problemas de la familia, de las niñas, niños y adolescentes, así como de los adultos mayores y de las personas con discapacidad; (Ref. P. O. No. 29, 24-V-17)

VIII. Apoyar, en la medida de la capacidad presupuestaria, las actividades que lleven a cabo las instituciones de asistencia privada cuyo objeto sea la prestación de servicios de asistencia social, sin perjuicio de las atribuciones que al efecto correspondan a otras dependencias;

IX. Prestar gratuitamente servicios de asistencia jurídica y de orientación social a las niñas, niños y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad sin recursos y en estado de abandono; (Ref. P. O. No. 29, 24-V-17)

X. Coadyuvar con la Fiscalía General del Estado de Querétaro en la protección de las niñas, niños y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad; (Ref. P. O. No. 29, 24-V-17)

XI. Procurar permanentemente la adecuación y cumplimiento de sus objetivos y programas, así como los de los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia de cada uno de los municipios del Estado, con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia;

XII. Actuar ante los tribunales del Estado, en todo juicio en que se vean afectados los derechos de niñas, niños, adolescentes, adultos mayores o personas con discapacidad; (Ref. P. O. No. 29, 24-V-17)

XIII. Implementar los medios de información, orientación y concientización, dirigidos a quienes deseen realizar trámites de adopción en el Estado de Querétaro, sobre la importancia social y jurídica de incorporar a su familia a una niña, niño o adolescente; (Ref. P. O. No. 29, 24-V-17)

XIV. Prestar servicio social a favor de las mujeres que radiquen en el Estado, a efecto de brindar un espacio de reflexión y esparcimiento con

herramientas que les permita mejorar su calidad de vida;

XV. Administrar los recursos y bienes que integran su patrimonio, pudiendo celebrar para tal efecto, convenios, acuerdos o contratos, con la finalidad de eficientar su manejo y procurar su ampliación;

XVI. Celebrar convenios o contratos para la concertación de acciones de asistencia social con los sectores público, social y privado;

XVII. Proponer al titular del Poder Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Gobierno, la emisión o modificación de reglamentos y demás ordenamientos legales que tengan relación con las atribuciones del Sistema; y

XVIII. Las demás que le otorguen la presente Ley y otras disposiciones aplicables.

**c) Ejercicio fiscal: 2020**

01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020.

**d) Régimen jurídico.**

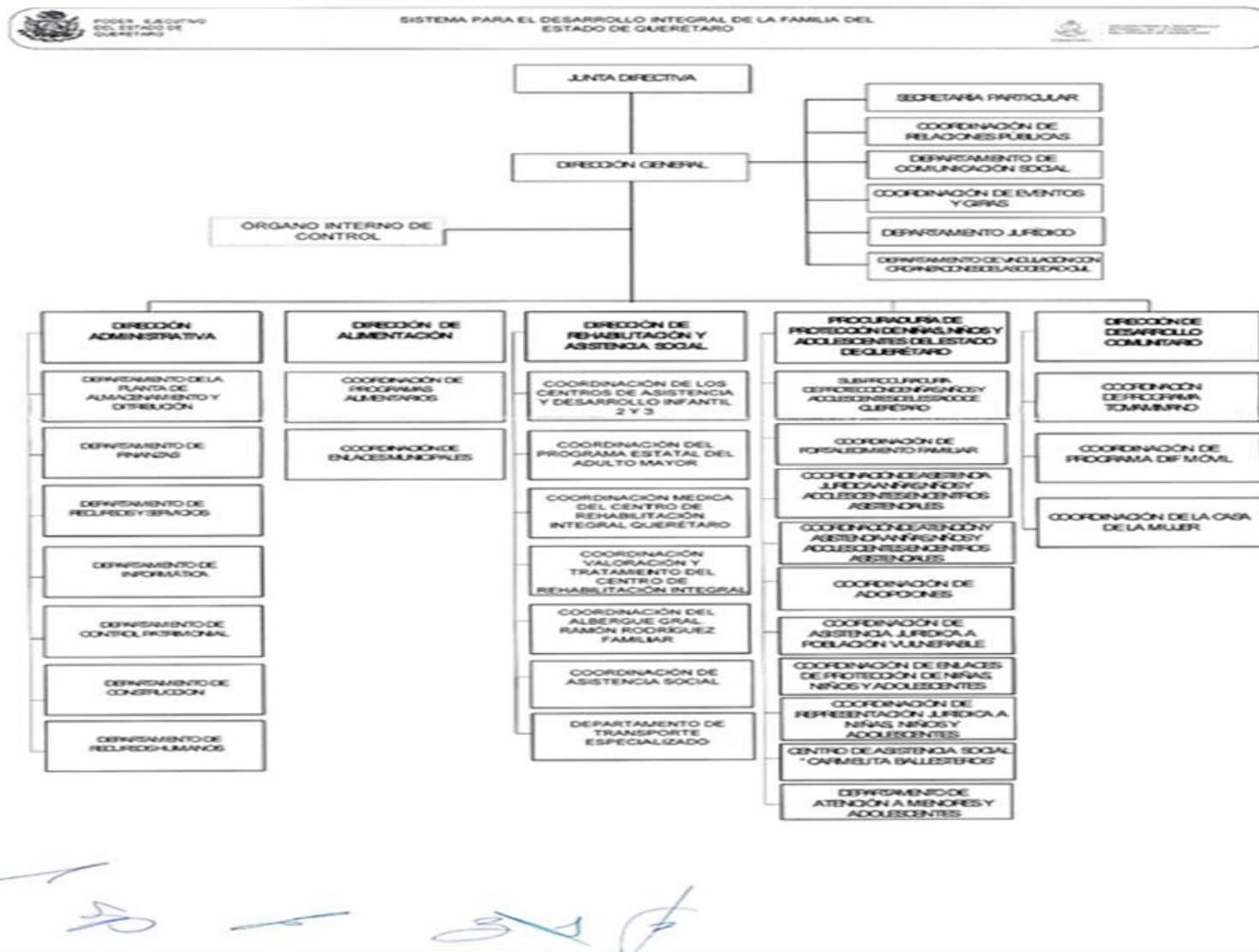
Es un organismo público descentralizado de interés social, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 3 y 14 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro.

**e) Consideraciones fiscales del ente:**

Se considera Administración Pública Estatal en General, siendo sus obligaciones las siguientes:

- 1.- Presentación de Declaración Pago Provisional Mensual, retenciones de ISR por sueldos y salarios.
- 2.- Presentación de Declaración Pago Provisional Mensual, retenciones de ISR por Servicios Profesionales.
- 3.- Presentación de Declaración Pago Provisional Mensual, retenciones de ISR por Renta de bienes Inmuebles.
- 4.- Presentación Mensual de la Declaración Informativa de Operaciones con Terceros.
- 5.- Presentación de Declaración Anual sobre pagos y retenciones de Servicios Profesionales.
- 6.- Presentación de Declaración Anual de Personas Morales con Fines no Lucrativos.

**f) Estructura Organizacional Básica**



**g)** Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No aplica al Ente.

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

**a)** Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables. A la fecha se ha observado lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por la CONAC.

**b)** La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos. Todos los eventos que afectan económicamente en el SEDIF están cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, o bien a su valor estimado o de avalúo.

**c)** Postulados básicos.

Las bases de preparación de los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro (SEDIF), aplican los Postulados Básicos de sustancia económica, entes públicos, existencia permanente, revelación suficiente, importancia relativa, registro e integración presupuestaria, devengo contable del ingreso, valuación, dualidad económica y consistencia.

**d)** Normatividad supletoria.

No se aplica normatividad contable supletoria

**e)** Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- Plan de Implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la calificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera;
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

No aplica implementaciones.

**6. Políticas de Contabilidad Significativas**

**a) Actualización:**

No aplica

**b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:**

No aplica

**c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:**

No aplica

**d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:**

No aplica

**e) Beneficios a empleados:**

Se tiene el estudio actuarial donde se determina la provisión para pensiones a largo plazo, sin embargo no está registrado contablemente ya que la CONAC no ha emitido la normatividad correspondiente.

**f) Provisiones:**

En proceso de realización de políticas para las cuentas incobrables.

**g) Reservas:**

No aplica

**h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:**

No aplica

**i) Reclasificaciones:**

No aplica

**j) Depuración y cancelación de saldos:**

No aplica

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

**a) Activos en moneda extranjera:**

No aplica

**b) Pasivos en moneda extranjera:**

No aplica

**c) Posición en moneda extranjera:**

No aplica

**d) Tipo de cambio:**

No aplica

**e) Equivalente en moneda nacional:**

No aplica

**8. Reporte Analítico del Activo**

**a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:**

En proceso de implementación conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, pretendiéndose utilizar el método de Línea Recta, consistente en Costo de Adquisición del Activo depreciable o Amortizable, menos Valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o económica.

**b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:**

No aplica

**c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:**

No aplica

**d) Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:**

No aplica

**e)** Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:

No aplica

**f)** Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

No aplica

**g)** Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

No aplica

**h)** Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

No aplica

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

Inversiones en valores:

**a)** Inversiones en valores:

No aplica

**b)** Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:

No aplica

**c)** Inversiones en empresas de participación mayoritaria:

No aplica

**d)** Inversiones en empresas de participación minoritaria:

No aplica

**e)** Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda:

No aplica

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

a) Por ramo administrativo que los reporta:

No aplica

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:

No aplica

**10. Reporte de la Recaudación**

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales; ¡Error! Vínculo no válido.

NOTA: Los recursos estatales y federales son en razón de aportaciones, transferencias y convenios con gobierno estatal y entidades federales.

La recaudación de los recursos propios son en razón de ingresos por ventas de bienes y servicios, rendimientos, donativos en especie y en efectivo.

¡Error! Vínculo no válido.

CUENTA	ID CUENTA	CENTRO GASTO	PROGRAMA	FONDO	ENERO	FEBRERO	MARZO
415.1.0.0.1.001	ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES	303	401000010101	01G.01	389,148.00	389,148.00	389,148.00
417.3.0.0.1.001	INGRESOS SERVICIOS CRIQ	502	401000010401	01G.01	295,000.00	320,000.00	335,000.00
417.3.0.0.1.002	INGRESOS SERVICIOS CADI 2	506	401000010701	01G.01	20,000.00	50,000.00	30,000.00
417.3.0.0.1.003	INGRESOS SERVICIOS CADI 3	507	401000010801	01G.01	20,250.00	35,550.00	22,500.00
417.3.0.0.1.004	INGRESOS SERVICIOS ARRF	504	401000010601	01G.01	59,000.00	54,700.00	60,750.00
417.3.0.0.1.005	INGRESOS SERVICIOS PEAM (PV)	508	401000010901	01G.01	36,000.00	41,000.00	40,000.00
417.3.0.0.1.006	INGRESOS SERVICIOS TRANSPORTE	509	401000011001	01G.01	23,142.00	23,142.00	23,142.00
417.3.0.0.1.007	INGRESOS SERVICIO CIRR CADEREYTA	510	401000011801	01G.01	20,000.00	30,000.00	30,000.00
417.3.0.0.4.001	INGRESOS CR DESAYUNOS ESCOLARES	402	402000010101	46Q.01	4,092,600.00	4,092,600.00	4,092,600.00
417.3.0.0.4.002	INGRESOS CR COMPLEMENTOS NUTRICIONALES	402	402000010101	46Q.01	12,900.00	12,900.00	12,900.00
421.2.0.0.1.001	APORTACION FAM SOCIAL	303	403000010101	07S.01	183,917,223.00	0.00	0.00
422.1.0.0.1.001	TRANSFERENCIA GEQ GASTOS DE OPERACION	303	404000010101	F19.01	15,500,000.00	0.00	0.00
422.1.0.0.1.001	TRANSFERENCIA GEQ GASTOS DE OPERACION	303	404000010101	F20.01	82,695.00	16,076,592.00	18,845,245.00

CUENTA	ID CUENTA	CENTRO GASTO	PROGRAMA	FONDO	ABRIL	MAYO	JUNIO
415.1.0.0.1.001	ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES	303	401000010101	01G.01	389,148.00	389,148.00	389,148.00
417.3.0.0.1.001	INGRESOS SERVICIOS CRIQ	502	401000010401	01G.01	370,000.00	370,000.00	370,000.00
417.3.0.0.1.002	INGRESOS SERVICIOS CADI 2	506	401000010701	01G.01	25,000.00	35,000.00	32,000.00
417.3.0.0.1.003	INGRESOS SERVICIOS CADI 3	507	401000010801	01G.01	22,500.00	22,500.00	22,500.00
417.3.0.0.1.004	INGRESOS SERVICIOS ARRF	504	401000010601	01G.01	62,000.00	56,500.00	53,560.00
417.3.0.0.1.005	INGRESOS SERVICIOS PEAM (PV)	508	401000010901	01G.01	40,000.00	41,000.00	40,000.00
417.3.0.0.1.006	INGRESOS SERVICIOS TRANSPORTE	509	401000011001	01G.01	24,360.00	26,796.00	24,360.00
417.3.0.0.1.007	INGRESOS SERVICIO CIRR CADEREYTA	510	401000011801	01G.01	30,000.00	30,000.00	30,000.00
417.3.0.0.4.001	INGRESOS CR DESAYUNOS ESCOLARES	402	402000010101	46Q.01	4,092,600.00	4,092,600.00	4,092,600.00
417.3.0.0.4.002	INGRESOS CR COMPLEMENTOS NUTRICIONALES	402	402000010101	46Q.01	12,900.00	12,900.00	12,900.00
421.2.0.0.1.001	APORTACION FAM SOCIAL	303	403000010101	07S.01	0.00	0.00	0.00
422.1.0.0.1.001	TRANSFERENCIA GEQ GASTOS DE OPERACION	303	404000010101	F19.01	0.00	0.00	0.00
422.1.0.0.1.001	TRANSFERENCIA GEQ GASTOS DE OPERACION	303	404000010101	F20.01	18,695,403.00	17,681,083.00	17,787,191.00

CUENTA	ID CUENTA	CENTRO GASTO	PROGRAMA	FONDO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
415.1.0.0.1.001	ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES	303	401000010101	01G.01	389,148.00	389,148.00	389,148.00
417.3.0.0.1.001	INGRESOS SERVICIOS CRIQ	502	401000010401	01G.01	250,000.00	240,000.00	37,000.00
417.3.0.0.1.002	INGRESOS SERVICIOS CADI 2	506	401000010701	01G.01	40,000.00	2,000.00	12,000.00
417.3.0.0.1.003	INGRESOS SERVICIOS CADI 3	507	401000010801	01G.01	22,500.00	2,000.00	45,000.00
417.3.0.0.1.004	INGRESOS SERVICIOS ARRF	504	401000010601	01G.01	56,000.00	54,000.00	54,000.00
417.3.0.0.1.005	INGRESOS SERVICIOS PEAM (PV)	508	401000010901	01G.01	30,000.00	201,000.00	33,000.00
417.3.0.0.1.006	INGRESOS SERVICIOS TRANSPORTE	509	401000011001	01G.01	18,270.00	21,924.00	24,360.00
417.3.0.0.1.007	INGRESOS SERVICIO CIRR CADEREYTA	510	401000011801	01G.01	25,000.00	25,000.00	30,000.00
417.3.0.0.4.001	INGRESOS CR DESAYUNOS ESCOLARES	402	402000010101	46Q.01	0.00	0.00	4,092,600.00
417.3.0.0.4.002	INGRESOS CR COMPLEMENTOS NUTRICIONALES	402	402000010101	46Q.01	12,900.00	12,900.00	12,900.00
421.2.0.0.1.001	APORTACION FAM SOCIAL	303	403000010101	07S.01	0.00	0.00	0.00
422.1.0.0.1.001	TRANSFERENCIA GEQ GASTOS DE OPERACION	303	404000010101	F19.01	0.00	0.00	0.00
422.1.0.0.1.001	TRANSFERENCIA GEQ GASTOS DE OPERACION	303	404000010101	F20.01	20,457,526.00	18,052,172.00	18,319,027.00

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERETARO**

CUENTA	ID CUENTA	CENTRO GASTO	PROGRAMA	FONDO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ANUAL
415.1.0.0.1.001	ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES	303	401000010101	01G.01	389,148.00	389,148.00	389,153.00	4,669,781.00
417.3.0.0.1.001	INGRESOS SERVICIOS CRIQ	502	401000010401	01G.01	370,000.00	370,000.00	170,000.00	3,497,000.00
417.3.0.0.1.002	INGRESOS SERVICIOS CADI 2	506	401000010701	01G.01	29,000.00	17,000.00	14,000.00	306,000.00
417.3.0.0.1.003	INGRESOS SERVICIOS CADI 3	507	401000010801	01G.01	22,500.00	22,500.00	22,500.00	282,800.00
417.3.0.0.1.004	INGRESOS SERVICIOS ARRF	504	401000010601	01G.01	54,000.00	52,000.00	50,000.00	666,510.00
417.3.0.0.1.005	INGRESOS SERVICIOS PEAM (PV)	508	401000010901	01G.01	39,000.00	30,000.00	10,000.00	581,000.00
417.3.0.0.1.006	INGRESOS SERVICIOS TRANSPORTE	509	401000011001	01G.01	28,014.00	23,142.00	12,180.00	272,832.00
417.3.0.0.1.007	INGRESOS SERVICIO CIRR CADEREYTA	510	401000011801	01G.01	30,000.00	30,000.00	20,000.00	330,000.00
417.3.0.0.4.001	INGRESOS CR DESAYUNOS ESCOLARES	402	402000010101	46Q.01	4,092,600.00	4,092,600.00	4,092,600.00	40,926,000.00
417.3.0.0.4.002	INGRESOS CR COMPLEMENTOS NUTRICIONALES	402	402000010101	46Q.01	12,900.00	12,900.00	12,900.00	154,800.00
421.2.0.0.1.001	APORTACION FAM SOCIAL	303	403000010101	07S.01	0.00	0.00	0.00	183,917,223.00
422.1.0.0.1.001	TRANSFERENCIA GEQ GASTOS DE OPERACION	303	404000010101	F19.01	0.00	0.00	0.00	15,500,000.00
422.1.0.0.1.001	TRANSFERENCIA GEQ GASTOS DE OPERACION	303	404000010101	F20.01	16,423,220.00	47,543,863.00	15,749,612.00	225,713,629.00

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.

No aplica

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica

**12. Calificaciones otorgadas**

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia:

No aplica

**13. Proceso de Mejora**

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno:

Manual de Procedimientos de las Direcciones de la Entidad, así como un estudio de mapeo estructural de procedimientos, funciones y de organización de la institución.

**b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:**

Se continua trabajando en el cambio transcendental que es el proceso de armonización contable, para atender en tiempo y forma el nuevo esquema de la contabilidad gubernamental y generando así los beneficios en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas.

**14. Información por Segmentos**

No aplica

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

No aplica

**16. Partes Relacionadas**

No aplica

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

Se observa en los estados financieros de la entidad.

**“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.**

---

L.A. Eleamor Hernández Bustos  
Directora General

---

C.P. Gloria Gutiérrez Hurtado  
Jefa del Departamento de Finanzas